bro ha sido solo buscar la naturaleza en general de las *Penas* y de los *Delitos*. La he buscado como hombre que no se cincunscribe á una nacion, ó á un siglo, que examinando las relaciones inmutables de las cosas, establece una teoría universal. No he tenido por objeto siglo ó nacion alguna en particular; y cualquiera que desapasionadamente leyere mi obra lo conocerá fácilmente.

Acusacion quinta.

El autor del libro de los Delitos y de las Penas ha dicho que tiene mayor derecho un hombre solo, que toda la sociedad junta ó aquellos que la representan (Not. pág. 85).

Respuesta.

Si en el libro de los *Delitos* y de las *Penas* hubiese una necedad de esta naturaleza no creo que el acusador hiciera un libro de 191 pág. para contradecirlo

Acusacion sexta.

El autor del lidro de los Delitos y de las Penas disputa á los Soberanos el derecho de imponer la pena de muerte (Not. pág. 108).